



**ACTA N. 1**  
**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023**  
**PERÍODO MAYO A DICIEMBRE DE 2023**

Siendo las 6:30 pm en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial en fecha 13 de marzo de 2024, se da inicio a la Reunión para el INICIO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023 mediante Convocatoria N. 001-GADPRZH-2024.

La Secretaria – Tesorera Ing. Lourdes Bueno da inicio con la lectura de la CONVOCATORIA seguido la Orden del Dia con los siguientes puntos.

**1. BIENVENIDA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE**

El Presidente da inicio a la Reunión convocada y manifiesta que en cumplimiento del LOPC, LOCPCCS, COOTAD y otras Resolución CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLC-SG-031-O-2023-0176, es decir de acuerdo a la guía metodológica expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hay que dar inicio al proceso que por ley corresponde para informar a la población y para cumplir con el proceso de rendición de cuentas del año 2023, al que están obligados las entidades del sector público por lo que se RESOLVIÓ notificar a los Presidentes y a la Directiva de todas las Comunidades de la Parroquia como representantes de la Asamblea Local Parroquial.

**2. CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM**

Mediante Secretaría se realiza la Constatación de cuórum y se da inicio a la reunión programada, mencionando que la comunidad de Bellavista y Chilla no se encuentra representada en esta reunión.

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

La Técnica del GAD de Zhidmad, Arq. Sandra Sarango de conformidad con la Guía para este proceso se da una explicación general a realizarse informando las fases del proceso y el cronograma tentativo de entrega y entre otros; informa que el proceso de rendición de cuentas lo realizará la Institución y menciona que se debe nombrar al Representante ciudadano quien liderará este proceso con el acompañamiento del GAD Parroquial, así también se ha considerado conformar UN SOLO EQUIPO TÉCNICO MIXTO conformada por dos equipos uno ciudadano y el otro del GAD PARROQUIAL.

**4. DESIGNACIÓN Y POSESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL LÍDER CIUDADANO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2023.**

Se mociona a los tres representantes ciudadanos y por unanimidad es elegida como Líder Representante Ciudadana de Rendición de Cuentas año 2023 la Srta. MVZ Marcia Maribel Cajamarca Corte y dos representantes el Sr. Manuel Gañan Sumba y la Econ. Diana Balarezo.


El Sr. Presidente toma la palabra para realizar la posesión respectiva y toma juramento de las personas elegidas quienes podrán hacer las consultas e inquietudes para que sean respondidos por la Entidad Pública.

**5. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO: COMISIÓN 1, COMISIÓN 2**

El Sr. Presidente procede a la conformación del Equipo Técnico Mixto, integrado de la siguiente manera:

 [gadzhidmad2000@gmail.com](mailto:gadzhidmad2000@gmail.com)

 [www.zhidmad.gob.ec](http://www.zhidmad.gob.ec)

 07 2329018

 Gad Parroquial Zhidmad

 @ZhidmadGad



- En representación de la ciudadanía los señores: Líder Ciudadana MVZ MARCIA MARIBEL CAJAMARCA CORTE y dos representantes de la Ciudadanía SR. MANUEL GAÑAN SUMBA Y LA ECON. DIANA BALAREZO, a ser llamados Vocales Ciudadanos.
- En representación del GAD Parroquial los señores: SR. MARCOS PAÑI Presidente del GAD, ING LOURDES BUENO Secretaria-Tesorera, ARQ. SANDRA SARANGO Técnica de Planificación y TNLGO. FAUSTO JADÁN como vocal designado.

## 6. ENTREGA DE INFORMACIÓN MEDIANTE MEDIOS DIGITALES “CORREO ELECTRÓNICO” GUÍA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PDOT, PLAN DE TRABAJO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, POA.

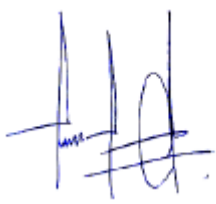
Se recoge los correos electrónicos del Equipo Técnico Mixto conformado y se procede a la entrega de toda la Información como PDYOT, Plan de Trabajo, POA.

Una vez que se ha conformado el Equipo Técnico Mixto, serán los responsables de analizar los temas presentados en representación de la Asamblea Local y además consultas de la población de la Parroquia realizada mediante la plataforma Google – Encuesta, para sistematizar los aportes ciudadanos, para que la Entidad Parroquial proceda a la elaboración del Informe Preliminar para su evaluación respectiva.


## 7. CLAUSURA

Siendo las 20:00 H00, se declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta el Sr. Presidente del GAD y el LIDER representante ciudadana, conjuntamente con la secretaria que certifica.

  
Sr. Marcos Pañi  
PRESIDENTE DEL GAD DE ZHIDMAD

  
MVZ Marcia Cajamarca  
REPRESENTANTE CIUDADANA  
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

Lo certifico:

  
Ing. Lourdes Bueno  
SECRETARIA – TESORERA